

Fecha 10.01.2015	Sección Primera	Página 5
---------------------	--------------------	-------------

Proponen diputados perredistas que el Gobierno federal reporte avance sobre proyectos presidenciales

POR ARMANDO RUIZ

El grupo parlamentario del PRD en la Cámara de Diputados propuso al Congreso de la Unión exhortar al Ejecutivo Federal para que remita al Poder Legislativo un reporte del avance de cada uno de los proyectos presidenciales en el sur y sureste de México, en el que especifique avances físicos, financieros y plazos de culminación en las obras o proyectos que estén en proceso de ejecución.

El vicecoordinador del sol azteca, Carol Antonio Altamirano, puntualizó que el Presidente de la República estableció un conjunto de acciones a desarrollar en beneficio de la población, específicamente obras y proyectos relevantes que tienen alto impacto y que no pueden ser sufragadas con recursos estatales sino federales.

Para garantizar la transparencia, dijo, el registro detallado de la inversión es fundamental, y es relevante que la actividad gubernamental transcurra frente a la ciudadanía para que esta valore los esfuerzos realizados así como lo que aún está por concretarse.

Indicó que las entidades del sur-sureste de México concentran las menores condiciones de desarrollo. Tienen importantes carencias en materia de infraestructura **carretera**, puentes, caminos, hospitales, agua potable, drenaje, servicios de salud y educación pública.

Por tanto, aseguró el diputado por Oaxaca, hay un desequilibrio en el desarrollo regional que debe atenderse con urgencia.

Dijo que se debe dar prioridad a las inversiones en las zonas con menor desarrollo justamente para revertir la desigualdad y avanzar en la integración nacional. Privilegiar la inversión en el centro o norte del país, así como en las principales zonas urbanas es un enfoque incorrecto, en la medida que la desigualdad permanece o incluso se incrementa.

El perredista recordó que los principales estados beneficiados por estos programas serían: Veracruz, Guerrero, Oaxaca, Tabasco, Chiapas, Veracruz, Yucatán, Campeche y Quintana Roo.

